



## *Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República*

Nº 013 -2014-DP/SSGPR

Lima,

01 MAR. 2014

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República Nº 011-2014-DP/SSGPR del 15 de febrero de 2014, se encargó al señor Víctor Manuel Concha Aranda, el puesto de Director de Logística del Despacho Presidencial;

Que, es pertinente dar por concluida dicha encargatura de puesto;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.1 del artículo 8º de la Directiva que regula los encargos del puesto y de funciones en el Despacho Presidencial aprobada por Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República Nº023- 2012-DP/SSGPR de fecha 11 de mayo de 2012, y del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo Nº 066-2006-PCM y modificado por Decreto Supremo Nº 082-2011-PCM:

### SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conclusión de Encargatura

Dar por concluida la encargatura del señor Víctor Manuel Concha Aranda, en el puesto de Director de Logística del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....  
GIULIANA M. HORNA PADRÓN  
Subsecretaria General de la  
Presidencia de la República